



OFICIO: RIC/1380/2025

ASUNTO: Auditoría matrícula segundo semestre 2025.
San Francisco de Campeche, Campeche a 28 de noviembre de 2025.

DR. CARLOS IVAN MORENO ARELLANO
DIRECTOR GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR
UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL

PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción, que a la letra dice:

“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como, un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”.

Anexo, tengo a bien enviarle la siguiente documentación correspondiente al segundo semestre de 2025:

- Informe semestral específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula con su explicación, en formato libre.
- Informe DGESUI/SES/SEP
- Informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al segundo semestre del 2025, realizada por la M.D.P. Ana Karen Rodríguez González, Comisaria de la Universidad Popular de la Chontalpa.

Sin otro particular y para cualquier aclaración al respecto, reitero a Usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”

LICDA. ILSA BEATRIZ CERVERA ECHEVERRIA
RECTORA DEL INSTITUTO CAMPECHANO



RECTORÍA

C.c.p. L.A.F. Rosa Alejandra González Quintal - Directora del Órgano Interno de Control del Instituto Campechano. (Archivo)
C.c.p. Archivo.



Instituto Campechano
Rectoría



OFICIO: RIC/1379/2025

ASUNTO: Auditoría matrícula segundo semestre 2025.
San Francisco de Campeche, Campeche a 30 de diciembre de 2025.

DIP. KENIA LÓPEZ RABADÁN
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
LXVI LEGISLATURA DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE

En cumplimiento a lo establecido en el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) del presente año, en el Título Cuarto, Capítulo II, Artículo 35, Fracción, que a la letra dice:

“Las instituciones públicas de educación superior estarán obligadas a la práctica de auditoría externa de su matrícula, debiendo enviar los resultados de ésta, así como, un informe semestral específico sobre la ampliación de la misma, tanto a la Cámara de Diputados como a la Secretaría de Educación Pública”.

Anexo, tengo a bien enviarle la siguiente documentación correspondiente al segundo semestre de 2025:

- Informe semestral específico sobre la ampliación (variación) de la matrícula con su explicación, en formato libre.
- Informe DGESUI/SES/SEP
- Informe de resultados de la Auditoría Externa a la Matrícula del Instituto Campechano, correspondiente al segundo semestre del 2025, realizada por la M.D.P. Ana Karen Rodríguez González, Comisaria de la Universidad Popular de la Chontalpa.

Sin otro particular y para cualquier aclaración al respecto, reitero a Usted la seguridad de mi más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE
“UN PASADO DE GLORIA Y UN PRESENTE DE LUZ”

ILSA BEATRIZ CERVERA ECHEVERRIA
RECTORA DEL INSTITUTO CAMPECHANO



RECTORÍA

Sin Disco

C.c.p. Dr. Carlos Iván Moreno Arellano- Director General de Educación Superior Universitaria e Intercultural.
C.c.p. L.A.F. Rosa Alejandra González Quintal - Directora del Órgano Interno de Control del Instituto Campechano. (Archivo)
C.c.p. Archivo.

002525

PODER LEGISLATIVO FEDERAL

CAMARA DE DIPUTADOS

2026 ENE 08 AM11:11

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA

con los anexos:

Calle 10 No. 357 Col. Centro C.P. 24000
Correo Electrónico: rectoria.ic@instcamp.edu.mx





Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

**LIC. ILSA BEATRIZ CERVERA ECHEVERRÍA
RECTORA DEL INSTITUTO CAMPECHANO
P R E S E N T E:**

Con base en las disposiciones del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2025; las consideraciones en relación con la matrícula emitidas por la SEP y su solicitud para que la AMOCVIES, A.C. auditara el Segundo informe semestral de matrícula y su variación con respecto al año anterior, la Universidad Popular de la Chontalpa fue designada como Auditor Externo AMOCVIES, A.C. para efectuar la auditoría a la matrícula del Instituto Campechano.

OBJETIVO

Verificar la confiabilidad de los datos reportados en los informes de matrícula del Segundo semestre en cumplimiento de las disposiciones que aplican del artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2025.

ALCANCES

Recibida la información de la matrícula conforme a las indicaciones y formatos determinados por la SEP, cuyo contenido es responsabilidad de la Dirección de Control Escolar, se analizó de la siguiente manera.

- I. Se revisó el cálculo de la muestra de los expedientes escolares de alumnos con base en la fórmula proporcionada por AMOCVIES, A.C., la estratificación se realizó por programa educativo. El total de matrícula de la Universidad reportado en el informe DGESUI/SES/SEP es de 2,401 (dos mil cuatrocientos uno) alumnos y la muestra que se revisó es de 92 (noventa y dos) expedientes escolares.
- II. La auditoría consistió en la confrontación de la evidencia que soporta las cifras de la matrícula reportada en el Segundo informe semestral de matrícula con base en el esquema determinado por la AMOCVIES, A.C., comprometiéndose a presentar los resultados de dicha auditoría externa con todo profesionalismo, imparcialidad y objetividad.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

RESULTADOS

1. Soporte de aspirantes a la Institución.

Los programas educativos de la Institución cuentan con soporte documental en formato electrónico de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI/SES/SEP* de forma incompleta.

Se recomienda a la Institución auditada, que para efectos de verificar la información de los aspirantes registrados en el *Informe DGESUI/SES/SEP*, deberá contar con una base de datos completa y detallada; es decir, que contenga datos que permitan identificar claramente el número de aspirantes de acuerdo con su sexo.

2. Análisis de duplicidad de alumnos registrados en la base de datos.

El 100% de los **2,401** (dos mil cuatrocientos uno) alumnos no presenta duplicidad

3. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la base de datos de Servicios Escolares.

Se encontró un 100% (cien por ciento) de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula de la Dirección de Control Escolar del Instituto Campechano.

4. Concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de Servicios Escolares.

Existe concordancia entre el sexo y nombre del alumno en la base de datos de la Dirección de Control Escolar

5. Concordancia entre las cifras del *Informe DGESUI/SES/SEP* y la *Estadística 911*

Se encontró un 100% (cien por ciento) de concordancia entre las cifras de matrícula reportada en el Informe DGESUI/SES/SEP (nuevo ingreso, reingreso y matrícula total) con la base de datos de la matrícula del Instituto Campechano.

6. Revisión de expedientes escolares de alumnos registrados.

Los expedientes escolares de los alumnos de la muestra revisada cuentan con el 100% (cien por ciento) de los documentos señalados en la normativa correspondiente.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

7. Resumen de matrícula.

Resumen de matrícula reportada con base en el informe DGESUI/SES/SEP y fecha de corte al 30 de septiembre de 2025.

Nivel	Matrícula de nuevo ingreso	Matrícula de reingreso	Total
Media Superior	412	617	1,029
TSU/PA	---	---	---
Licenciatura	370	965	1,335
Especialidad	---	---	---
Maestría	23	14	37
Doctorado	0	0	0
Total	805	1,596	2,401

8. Variación de la matrícula.

Se encontró que la variación entre los indicadores de matrícula del Instituto Campechano a la fecha de corte con respecto al año anterior (septiembre 2025/septiembre 2024) es por la cantidad de 141 (ciento cuarenta y uno) alumnos, como se muestra en la tabla siguiente:

Nivel	Matrícula total actual de acuerdo con el informe DGESUI/SES/SEP de 30 de septiembre de 2025	Matrícula total del año pasado de acuerdo con el Informe de auditoría externa de 30 de septiembre de 2024	Variación	% (+ ó -) CALCULADO
Media Superior	1,029	916	113	12.34
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	1,335	1317	18	1.37
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	37	27	10	37.04
Doctorado	0	0	0	0
Total	2,401	2,260	141	6.24

Porcentaje de variación global de la matrícula: 6.24%

Con base en lo anterior, se confirmó que el Instituto Campechano presentó un incremento de 141 (ciento cuarenta y uno) alumnos, lo que representa el 6.24% (seis punto veinticuatro), con respecto al año anterior según las cifras reportadas en el informe DGESUI/SES/SEP del periodo auditado.



Asociación Mexicana de Órganos de Control y Vigilancia en Instituciones de Educación Superior, A. C.

CONCLUSIÓN

De acuerdo con el objetivo de la auditoría, se desprende que la información emitida por el **Instituto Campechano** es razonablemente confiable, determinando un 100% (cien por ciento) de concordancia entre los datos contenidos en el Segundo informe semestral de matrícula 2025 en consideración al Artículo 35, fracción III, del Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 y las evidencias presentadas por la Institución.

La auditoría a la matrícula del Instituto Campechano, se llevó a cabo de conformidad con las Normas de Auditoría para Atestiguar. Dichas normas exigen que cumplamos con los requisitos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre la información que se reportará a la SEP.

Aunado a lo anterior, con esta auditoría se contribuye al cumplimiento de la meta 4.3 “De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria” del Objetivo de Desarrollo Sostenible (ODS) número 4 “Educación de calidad” y de la meta 16.6 “Crear a todos los niveles instituciones eficaces y transparentes que rindan cuentas” del ODS número 16 “Paz, justicia e instituciones sólidas”, **ambas de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible.**

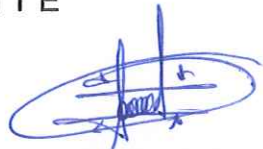
Finalmente, es importante anotar y que se toma como marco de referencia, en congruencia y observancia a los **Principios Fundamentales de las Normas Profesionales de Auditoría del Sistema Nacional de Fiscalización** números 30 “Código de Ética” y 400 “Principios Fundamentales de la Auditoría de Cumplimiento”, así como supletoriamente las Normas Internacionales para Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAI por sus siglas en inglés), emitidas por la Organización Internacional de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI por sus siglas en inglés), ISSAI 130 “Código de Ética” y ISSAI 400 “Principios de Auditoría de Cumplimiento”.

San Francisco de Campeche, Campeche a 13 de noviembre de 2025.

ATENTAMENTE



Dr. José Jafet Noriega Zamudio
Presidente del Consejo Directivo de la
AMOCVIES, A. C.



M.D.P. Ana Karen Rodríguez González
Comisaria de la
Universidad Popular de la Chontalpa



INSTITUTO CAMPECHANO

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL



INFORME SEMESTRAL ESPECÍFICO SOBRE AMPLIACIÓN DE LA MATRÍCULA ESCOLAR

NIVEL EDUCATIVO	Matrícula total actual de acuerdo a la base al informe DGESUI SES-SEP al 30 de septiembre de 2025.	Matrícula total del año pasado de acuerdo al informe de auditoría externa 30 de septiembre de 2024	Diferencia	Variación (+ o-)
Media Superior	1029	916	113	12.34
TSU/PA	---	---	---	---
Licenciatura	1335	1317	18	1.37
Especialidad	---	---	---	---
Maestría	37	27	10	37.04
Doctorado	0	0	0	0.00
Total	2401	2260	141	6.24

Dr. Fernando Antonio Chuc Canul
Director de Control Escolar



CONTROL ESCOLAR

INFORME DE MATRÍCULA

NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN: INSTITUTO CAMPECHANO

FECHA DE CAPTURA: 30 DE SEPTIEMBRE 2025

Informe Reportado del Semestre:

1*	2*
	X

Informe Trimestral Reportado

1*	2*	3*	4*
		X	

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS II	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIA SUPERIOR				181	262	443	93	103	196	145	196	341	238	299	537
BACHILLERATO GENERAL MATUTINA		ESCUELA PREPARATORIA "PROFR. RAMÓN BERZUNZA HERRERA"	CAMPECHE				69	125	194	106	169	275	175	294	469
BACHILLERATO GENERAL VESPERTINA		ESCUELA PREPARATORIA "PROFR. RAMÓN BERZUNZA HERRERA"	CAMPECHE				162	228	390	251	365	616	413	593	1006
TOTAL				362	524	886	162	228	390	251	365	616	413	593	1006
TOTAL DEL CAMPUS				362	524	886	162	228	390	251	365	616	413	593	1006
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA				362	524	886	162	228	390	251	365	616	413	593	1006

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS I	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA				0	135	135	0	25	25	0	57	57	0	82	82
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PREESCOLAR		ESCUELA NORMAL DE EDUCACIÓN PREESCOLAR LIC MIRIAM CUEVAS TRUJILLO	CAMPECHE				10	15	25	27	45	72	37	60	97
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA		BENEMÉRITA ESCUELA NORMAL "PROFR. PILAR ELENA FLORES ACUÑA" DE	CAMPECHE				3	22	25	0	0	0	3	22	25
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA BIOLOGÍA		ESCUELA NORMAL SUPERIOR "PROFR. SALOMON BARRANCOS AGUILAR" DE	CAMPECHE				7	18	25	7	18	25	6	18	24
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL		ESCUELA NORMAL SUPERIOR "PROFR. SALOMON BARRANCOS AGUILAR" DE	CAMPECHE				0	0	0	0	8	12	20	8	12
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA HISTORIA		ESCUELA NORMAL SUPERIOR "PROFR. SALOMON BARRANCOS AGUILAR" DE	CAMPECHE				0	0	0	0	16	32	48	16	32
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DEL INGLÉS		ESCUELA NORMAL SUPERIOR "PROFR. SALOMON BARRANCOS AGUILAR" DE	CAMPECHE				0	0	0	0	13	9	22	13	9
LICENCIATURA EN ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS		ESCUELA NORMAL SUPERIOR "PROFR. SALOMON BARRANCOS AGUILAR" DE	CAMPECHE				9	9	18	9	9	18	37	34	71
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN		ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACION	CAMPECHE				7	27	34	7	27	34	17	52	69
LICENCIATURA EN ARTES VISUALES		ESCUELA DE ARTES VISUALES DOMINGO PEREZ PIÑA	CAMPECHE				66	304	370	36	116	152	124	259	383
TOTAL				66	304	370	36	116	152	124	259	383	160	315	535
MAESTRÍA				7	16	23	7	16	23	4	10	14	11	26	37
MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y GESTIÓN EDUCATIVA		DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION	CAMPECHE				0	0	0	0	0	0	0	0	0
DOCTORADO EN CIENCIAS SOCIALES		DIRECCION GENERAL DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACION	CAMPECHE				7	16	23	7	16	23	4	10	14
TOTAL				73	320	393	43	132	175	128	269	397	171	401	572
TOTAL DEL CAMPUS				73	320	393	43	132	175	128	269	397	171	401	572
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA				73	320	393	43	132	175	128	269	397	171	401	572

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS V	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA				12	33	45	11	25	36	37	68	105	48	93	141
LICENCIATURA EN TURISMO		ESCUELA DE TURISMO	CAMPECHE				7	45	52	5	32	37	21	55	76
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DEL INSTITUTO CAMPECHANO	CAMPECHE				11	17	28	8	17	25	21	37	58
LICENCIATURA EN MERCADOTECNIA		ESCUELA DE MERCADOTECNIA	CAMPECHE				56	56	112	34	33	67	84	97	118
LICENCIATURA EN GASTRONOMIA		ESCUELA DE GASTRONOMIA	CAMPECHE				86	151	237	58	107	165	163	252	415
TOTAL				86	151	237	58	107	165	163	252	415	221	359	580
TOTAL DEL CAMPUS				86	151	237	58	107	165	163	252	415	221	359	580
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA				86	151	237	58	107	165	163	252	415	221	359	580

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS IV	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA				7	45	52	2	13	15	8	34	42	10	47	57
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DEL INSTITUTO CAMPECHANO	HECELCHAKÁN				4	5	9	8	29	37	12	34	46
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA		ESCUELA DE EDUCACION ARTISTICA DEL I.C.	HECELCHAKÁN				16	80	96	6	18	24	16	63	79
TOTAL				16	80	96	6	18	24	16	63	79	22	81	103
TOTAL DEL CAMPUS				16	80	96	6	18	24	16	63	79	22	81	103
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA				16	80	96	6	18	24	16	63	79	22	81	103

MODALIDAD: ESCOLARIZADA

NOMBRE DEL CAMPUS: CAMPUS III	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRÍCULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
LICENCIATURA				9	35	44	4	25	29	12	68	80	16	93	109
LICENCIATURA EN EDUCACIÓN ARTÍSTICA		ESCUELA DE EDUCACION ARTISTICA DEL I.C.	CAMPECHE				9	35	44	4	25	29	12	68	80
TOTAL				9	35	44	4	25	29	12	68	80	16	93	109
TOTAL DEL CAMPUS				9	35	44	4	25	29	12	68	80	16	93	109
TOTAL MATRÍCULA ESCOLARIZADA				9	35	44	4	25	29	12	68	80	16	93	109

MODALIDAD: NO ESCOLARIZADA	NIVEL	ESCUELA / FACULTAD / CENTRO / DES	MUNICIPIO	ASPIRANTES			NUEVO INGRESO			REINGRESO			MATRICULA TOTAL		
				H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M	Total
MEDIA SUPERIOR				12	10	22	12	10	22	1	0	1	13	10	23
BACHILLERATO GENERAL NO ESCOLARIZADO		PREPARATORIA EN LINEA	CAMPECHE	12	10	22	12	10	22	1	0	1	13	10	23
	TOTAL														
LICENCIATURA				0	0	0	0	0	0	4	4	8	4	4	8
LICENCIATURA EN TRABAJO SOCIAL		ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL DEL INSTITUTO CAMPECHANO	CAMPECHE	0	0	0	0	0	0	4	4	8	4	4	8
	TOTAL			0	0	0	0	0	0	4	4	8	4	4	8
	TOTAL			12	10	22	12	10	22	5	4	9	17	14	31
	TOTAL DEL CAMPUS			12	10	22	12	10	22	5	4	9	17	14	31
	TOTAL MATRICULA NO ESCOLARIZADA			12	10	22	12	10	22	5	4	9	17	14	31
	TOTAL MATRICULA DE LA INSTITUCIÓN			558	1120	1678	285	520	805	575	1021	1596	860	1541	2401

FERNANDO SANCHEZ CHIL CANUL
DIRECTOR DE SERVICIOS ESCOLARES

CESAR ABRIL QUIROGA MARTINEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO



CONTROL ESCOLAR